



N. 825.

Excmo. Sr.

El Capitan General da cuenta de haber sido invadido y evacuado el pueblo de Cárdenas por una horda de piratas aventureros.

Tratado a su  
p. l. en el que  
puedan leerse

cuando ya  
debe el  
papel que  
aquella

Los aventureros que dije a N. E. en mi comunicacion de 8 del corriente mes se preparaban para invadir esta Isla, desembarcaron en el puerto de Cárdenas en la madrugada del 19 del corriente mes sorprendiendo aquel indefenso pueblo en número de quinientos poco mas o menos acaudillados por el traidor D. Narciso Lopez y todos o la mayor parte de los individuos emigrados de esta Isla que forman la junta revolucionaria establecida en Nueva York.

El Feriente Gobernador de Cárdenas Feriente Coronel D. Florencio Ceruti les opuso toda la resistencia que le permitia el corto destacamento de diez y siete hombres de Infanteria que tenia a sus ordenes, viendose precisado por último a hacerse fuerte en su propia casa desde la cual les causó varios heridos entre ellos el titulado Coronel Americano White, D. Ambrosio Gonzalez y D. Jose Sanchez Trnaga, cuyo cadáver se cree habese reconocido despues. Incendiada por los aventureros la citada casa fue forzosa al Feriente Gobernador entregarse con su pequeño destacamento.

Logo que recibí el primer parte del desembarco hice salir de aqui tropas al mando del Feriente General Conde de Mirasol.

El Gobernador de Matanzas como situado en punto avanzado a Cárdenas se dirigió tambien a esta poblacion a donde llegó a las dos de la madrugada del 20 con cuatrocientos hombres; pero los aventureros se habian reembarcado en el vapor que allí les condujo a las seis

49

de la tarde del día anterior, es decir, en el mismo día de su invasión, habiéndoles obligado a ello el Comandante de armas del partido de Guamacaro que con un Piquete de cincuenta soldados del Regimiento de Leon, veinte Sanceros y como treinta paisanos armados les cargo en el mismo pueblo de Cárdenas.

Mováronse consigo al Teniente Gobernador Ceruti y a dos oficiales que con él fueron prisioneros, a quienes dejaron luego en libertad poniéndoles en un bote de pescadores cerca de Cayo Piedra de donde se han trasladado a esta Capital.

Un acto de piratería semejante no ha podido evitarse Sr. Excmo. por que no es posible cubrir las setecientas leguas de costa que tiene esta Isla, pero los invasores han sufrido un fuerte desengaño al ver la prontitud con que acudieron tropas a escarmentar su osadía y al enterarse en Cárdenas de la decisión y entusiasmo que reinaba en los campos y en todas las poblaciones de la Isla en favor de la integridad del territorio.

No he podido saber la dirección que tomase el Vapor con los aventureros, pero cualesquiera que sea casi hay una probabilidad que caiga en poder de nuestros cruceros y especialmente del Comandante General de Marina de este Apostadero que con el Vapor Lizano se halla sobre Cayo Nuevo después de haberles aprehendido en la Isla de Contoy cerca de Tucatán dos buques de Nola con setenta u ochenta (u ochenta) individuos que formaban parte de la expedición.

Aprovecho la vía que se presenta de los Estados Unidos para dirigirla a N. E. Esta comunicación la cual no puede ser mas extensa por la angustia del tiempo, ni contener otros detalles que los que hasta ahora han llegado a mi conocimiento, concluyendo con asegurar a N. E. que la tranquilidad pública continúa inalterable,

y que en todos estos habitantes ha causado un sentimiento de indignacion ese acto propio de la época de los Filibustieres u otras semejantes.

D.

Dios guarde a V.E. muchos años Habana 22 de Mayo de 1850 a las ocho y media de la mañana.

Esmo. Sr.

Mande de Obed.

*[Signature]*

Esmo. Sr. Secretario de Estado  
y del Despacho de la Guerra.